

# PATRIMONIO CULTURAL DE UNA LOCALIDAD CON POTENCIAL TURÍSTICO EN EL ALTIPLANO POTOSINO

## CULTURAL HERITAGE OF A LOCALITY WITH TOURISM POTENTIAL IN THE SAN LUIS POTOSÍ HIGHLANDS

Castellanos-Gutiérrez, Y.<sup>1</sup>; Figueroa-Sandoval, B.<sup>1\*</sup>; Cadena-Íñiguez, J.<sup>1</sup>; Almeraya-Quintero, S.X.<sup>2</sup>; Ramírez-López, A.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Postgrado en Innovación en Manejo de Recursos Naturales, Colegio de Postgraduados, Campus San Luis Potosí, Iturbide 73, Salinas de Hidalgo, SLP, 78600, México. <sup>2</sup>Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo, Carretera México-Texcoco Km 36.5, Texcoco, Edo de México, 56230, México.

\*Autor responsable: benjamin@colpos.mx

### RESUMEN

El patrimonio cultural se define como la suma de los bienes tangibles e intangibles con valor histórico, artístico y científico; y considerado como recurso turístico, coadyuva al desarrollo de regiones rurales y urbanas. El objetivo de este estudio fue identificar el patrimonio cultural con potencial turístico, así como contrastar el conocimiento y la percepción que tienen sobre éste los habitantes del municipio de Salinas, San Luis Potosí, México. El patrimonio tangible se identificó mediante la metodología de la CICATUR y OEA. El patrimonio intangible fue clasificado usando el método etnográfico. Para contrastar el conocimiento y percepción que tiene la población sobre su patrimonio cultural se aplicaron 96 encuestas. Los resultados indicaron que el conocimiento fue distinto según la localidad de origen, escolaridad y género del encuestado. Las mujeres mostraron mayor sentimiento de orgullo y percepción positiva sobre su patrimonio cultural. Salinas cuenta con patrimonio cultural valioso para la población de la región; en conjunto La Casa Grande, El Palomar y La Salinera representan una oportunidad para activar el sector turismo.

**Palabras clave:** atractivos turísticos, patrimonio tangible, patrimonio intangible, identidad, desarrollo.

### ABSTRACT

Cultural heritage is defined as the sum of the tangible and intangible goods with historical, artistic and scientific value; and considered as a tourism resource, it contributes to the development of rural and urban regions. The objective of this study was to identify the cultural heritage with tourism potential, as well as to contrast the knowledge and perception that inhabitants in the municipality of Salinas, San Luis Potosí, México, have about it. The tangible patrimony was identified through the methodology of CICATUR and OAS. The intangible patrimony was classified using the ethnographic method. To contrast the knowledge and perception that the population have regarding their cultural heritage, 96 surveys were applied. The results indicated that the knowledge was different depending on the locality of origin, schooling, and gender of the survey respondent. Women showed a greater sense of pride and positive perception about their cultural heritage. Salinas has valuable cultural patrimony for the population in the region; as a whole, La Casa Grande, El Palomar and La Salinera represent an opportunity to activate the tourism sector.

**Keywords:** tourist attractions, tangible patrimony, intangible patrimony, identity, development.

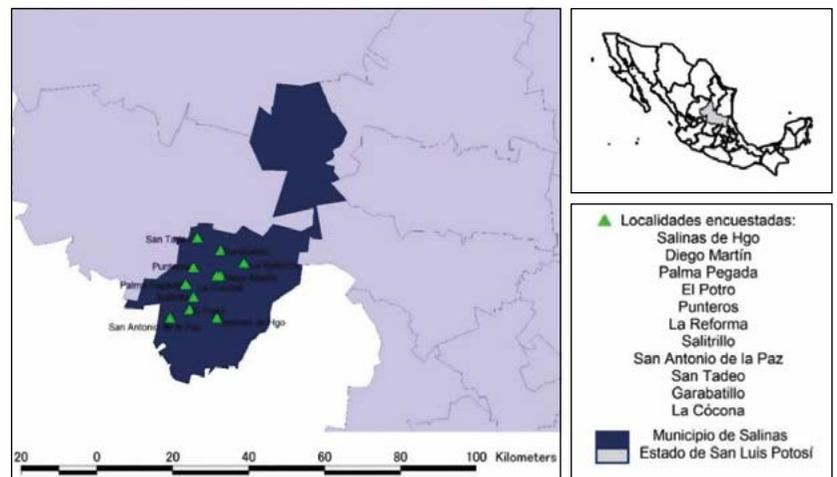
## INTRODUCCIÓN

**El patrimonio** cultural se define como la suma de los bienes tangibles e intangibles de un territorio construidos por el hombre y que tienen valor histórico, artístico y científico. Es el encuentro entre obras arquitectónicas, monumentos, sitios arqueológicos, obras de arte, costumbres, tradiciones, rituales, fiestas, leyendas, creencias y modos de vida (UNESCO, 1972; Arévalo, 2004; García, 2009; Vergara, 2009; Palma, 2013; Martos y Martos, 2015). De acuerdo a Retnasih *et al.* (2015) la percepción social del patrimonio tangible es un acto de evaluación mediante el reconocimiento de los valores estéticos ya sea exteriores o interiores de éste, por ejemplo; arquitectura, material, color y escala. Su valoración puede ser emocional, transmitida por la identidad, el simbolismo, la nostalgia y el placer. Mientras tanto, el patrimonio intangible es apreciado por el sentido de pertenencia como parte de una memoria colectiva, la construcción e interacción de los ciudadanos donde existen modos de vida, creencias y prácticas comunes (Andrade, 2012). Observado desde el enfoque sistémico, varios factores influyen en la percepción y valoración de la población sobre su patrimonio cultural (tangible e intangible) (Davis *et al.*, 2014), entre ellos destacan el sentimiento de pertenencia, la escolaridad, edad, actividad económica, espacio geográfico, costumbres y tradiciones (Sarmiento y Bermúdez, 2014). Según Dos Santos *et al.* (2015) el patrimonio cultural considerado como recurso turístico contribuye a la perpetuación de bienes tangibles e intangibles, a la formación de identidad y fomenta la sustentabilidad ambiental. Se constituye entonces como un agente que coadyuva al desarrollo de las regiones rurales y urbanas. Gracias a este recurso, México cuenta con un amplio sector turístico en crecimiento que representó para 2015 el 8.5% del PIB nacional (OCDE, 2016); por tanto, el objetivo de este estudio fue identificar el patrimonio cultural con potencial turístico, así como contrastar el conocimiento y percepción que tienen los habitantes del municipio de Salinas, San Luis Potosí, México, acerca de este recurso.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se realizó en Salinas, San Luis Potosí, México (Figura 1) durante los meses de febrero y marzo de 2016

y 2017 correspondientes al periodo de fiestas patronales denominadas como Feria Regional de Salinas (FERESA) (23° 11' y 22° 27' N; 101° 22' y 101° 57' O), con una altitud de 1900 y 2800 m. Cuenta con un total de 102 localidades. El municipio tiene una superficie total de 1,765.794 km<sup>2</sup> y una población total de 30,190 habitantes (INEGI, 2010). Colinda al norte con los municipios de Charcas, Venado, Moctezuma y el estado de Zacatecas; al oeste con el estado de Zacatecas y el municipio de Villa de Ramos (INEGI, 2009). Para la identificación del patrimonio cultural del municipio se utilizó como base el Inventario de Recursos Turísticos de la Zona Altiplano de San Luis Potosí elaborado por Blanco *et al.* (2015) realizado de acuerdo a los criterios establecidos por el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR) y la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1978.



**Figura 1.** Ubicación del área de estudio y localidades encuestadas. Elaboración propia en ArcView 3.2a, 2017.

La determinación del patrimonio tangible del municipio se hizo mediante visitas para el levantamiento de fichas descriptivas de cada elemento considerado como tal según la metodología referida (Cuadro 1).

En el caso del patrimonio intangible, la recolección de información se llevó a cabo mediante el método etnográfico como herramienta de observación de las prácticas culturales de los habitantes del municipio (Andrade, 2012).

### El patrimonio cultural de Salinas, San Luis Potosí

Salinas se distinguió por la antigua explotación de las lagunas saladas que existen en su territorio, fueron descubiertas hacia 1561 por Juan de Tolosa (Rivera, 2010). Su función principal era proveer sal a las haciendas tanto

**Cuadro 1.** Clasificación de recursos turísticos de Salinas según CICATUR-OEA.

Recurso	Categoría	Sub categoría	Denominación
Sociocultural	Manifestaciones culturales	Arquitectura e infraestructura histórica y contemporánea	La Salinera
			Casa Grande
			El Palomar
	Folclore	Arquitectura religiosa	Parroquia de Nuestro Padre Jesús
			Manifestaciones religiosas y creencias populares
	Ferías y festivales	Feria Regional de Salinas (FERESA)	

Fuente: Elaboración propia a partir de la metodología de inventario turístico de la CICATUR-OEA, 1978.

mixtas como de beneficio de los reales mineros (Guevara, 2014). Al crearse las intendencias de la Nueva España en 1786 Salinas se designó a la de San Luis Potosí (Sánchez, 2010) obteniendo la categoría de Villa en 1824. Para 1826 se constituyó como municipio del partido de Ojocaliente (Gortari, 2010). En 1865 se convierte en Comisaría de San Luis Potosí y pasa a ser municipio libre del estado de San Luis Potosí en el año de 1917. Finalmente, el decreto número 22 del año 1960 del Congreso de San Luis Potosí le dio el nombre oficial de Salinas de Hidalgo a la cabecera del municipio en honor al Padre de la Patria que estuvo en la población en 1811 (Hermosillo, 2002).

### La Casa Grande

Construida en 1842 por Joaquín María Errazu empresario español monopolista del mercado de la sal, pólvora y tabaco en la región (Vázquez, 2014). Se encuentra resguardada por un foso amurallado con atalayas de vigilancia, siendo posible el acceso al predio gracias a un puente elevadizo. En su interior dos amplios patios dan forma a la distribución de los espacios de la casa, resaltando entre éstos una habitación en la que se hospedó el presidente Benito Juárez en 1867 (Hermosillo, 2009). Desde hace diez años este recinto alberga al Centro Cultural de Salinas utilizado para realizar conciertos, exposiciones e impartir talleres de arte. Además es sede del Archivo Histórico de la Negociación Salinera.

### El Palomar

El Palomar es el símbolo de Salinas. Se encuentra en las inmediaciones de la Casa Grande. Es una edificación circular semejante a una torre que se localiza sobre una isla artificial en medio de un estanque de agua de temporal. Construido entre 1861 y 1862 por la familia Errazu, este ojo de agua fue cercado para conectarse al resto del amurallado de la casa y aprovechar el recurso hídrico. Hermosillo (2009) menciona que aún en la prime-

ra mitad del siglo XX se hacían paseos en lancha en el estanque. Actualmente en sus inmediaciones existe un parque, lugar predilecto para realizar actividades recreativas.

### La Salinera o Fábrica de Calderas

La necesidad de abastecer a las haciendas de beneficio minero, facilitó que Salinas se erigiera como una importante unidad de producción de sal, principalmente por su empleo en la minería (Guevara, 2014). Las Reales Salinas de Santa María del Peñón Blanco fueron propiedad de la Corona Española, al conquistarse el territorio las salinas se pusieron bajo la administración de la Real Hacienda en 1778. En 1842 el gobierno de Antonio López de Santa Ana las vendió a Cayetano Rubio Álvarez del Condarco, empresario español nacionalizado mexicano. Posteriormente, Rubio vendió la propiedad a su yerno Joaquín María Errazu Goicoechea en 1846. El negocio perteneció a la familia Errazu hasta 1906, ese mismo año la propiedad fue vendida a la compañía inglesa "Salinas of Mexico" y para 1944 pasó a manos de empresarios mexicanos adquiriendo el nombre "Salinas de México S.A" (Vázquez, 2010). En 1981 la empresa se declaró en quiebra y fue abandonada. Su estado actual es deplorable debido a los actos de vandalismo, así como a falta de gestión y restauración.

### Santuario de Nuestro Padre Jesús

Debido a las crecientes necesidades espirituales de los feligreses de Salinas, El Santuario de "Nuestro Padre Jesús" comenzó a edificarse en el año de 1819 y concluyó en 1823 (Hermosillo, 2002). En 1906 se autorizó una ampliación para dar abasto a los servicios eclesiásticos de la población. Su aspecto actual proviene de principios de los años setentas, periodo en que las paredes exteriores que originalmente eran de piedra fueron recubiertas con cantera. En su interior alberga partes del retablo original y algunas pinturas de finales del siglo XIX. Gracias a



la importancia que adquirió la figura de Jesús de Nazaret (que data de 1755) como santo patrono de Salinas, en 1999 el templo fue elevado a la categoría de Santuario Arquidiocesano (Hermosillo, 2002).

### Fiestas tradicionales de Salinas

En 1902 se decretó la fiesta del patronato de Nuestro Padre Jesús para el primer viernes del mes de marzo de cada año. A partir de la declaración comenzó el auge de peregrinaciones, misas y danzas volviéndose una tradición salinense (Hermosillo, 2002; Página Oficial Santuario de Salinas, 2016). Una vez depositada la figura de Jesús de Nazaret al pie de la nave del Santuario, se da comienzo a la FERESA. La devoción sobre dicha imagen, se manifiesta a través de la concurrencia desde puntos distantes del país para pedir favores y dar gracias.

Con la finalidad de enriquecer las fichas descriptivas, se realizó observación participante y no participante de las actividades que se llevan a cabo durante la época de feria, tales como las danzas tradicionales, peregrinaciones, conciertos y exposiciones artísticas. Para identificar el conocimiento que tiene la población sobre su patrimonio cultural, se aplicaron encuestas en 11 localidades a partir de un muestro simple aleatorio con un nivel de confianza de 90% y un error de 0.10 mediante la fórmula para poblaciones finitas (1) (Hernández *et al.*, 2003); el resultado se filtró por tamaño de localidades uno, dos, tres, cuatro y ocho de acuerdo al censo de población y vivienda del Instituto de Estadística y Geografía (INEGI) para el año 2010 obteniendo una muestra de 96 encuestas.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * P * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * P * q} \quad (1)$$

Donde  $N$  es la población total,  $n$  es el tamaño de la muestra,  $P$  es la probabilidad de éxito,  $Z_{\alpha}^2$  es el nivel de confianza,  $q$  es la probabilidad de fracaso y  $d$  es la precisión absoluta.

La encuesta se dividió en tres segmentos que contaron con los siguientes reactivos: I. Datos generales (edad, sexo, escolaridad y localidad de residencia), II. Identidad y sentimiento de pertenencia (conocimiento de patrimonio tangible e intangible y orgullo) y III. Valor utilitario del patrimonio (percepción de recursos con potencial turístico, importancia y conservación del patrimonio). Los datos obtenidos fueron procesados para su análisis

estadístico en el paquete IBM SPSS Statistics 22<sup>©</sup> (2011). Se realizaron las pruebas no paramétricas Kruskal-Wallis (Mikery-Gutiérrez *et al.*, 2014) y U de Mann (Field, 2009). La prueba Kruskal-Wallis (KW) contrastó las variables de localidad y escolaridad con las de patrimonio tangible e intangible, así como con las de percepción y valor utilitario del patrimonio. Mediante la prueba U de Mann Whitney (UMW) se contrastó la variable género con las antes referidas para el patrimonio cultural.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Descriptivos generales

Una vez clasificado el patrimonio, la aplicación de las encuestas arrojó los siguientes resultados generales: La edad promedio fue de  $43.2 \pm 17.5$  años; el 48.96% son del género femenino y 51.04% del género masculino. El porcentaje de escolaridad se distribuyó de la siguiente manera: 6.25% sin estudios, 37.5% con primaria, 23.96% con secundaria, 17.71% con preparatoria, 9.48% con universidad y 5.21% con posgrado (Cuadro 2).

### Identidad y sentimiento de pertenencia: conocimiento del patrimonio tangible e intangible según localidad, género y escolaridad

#### Patrimonio tangible

En cuanto al conocimiento del patrimonio tangible según la localidad de origen de los encuestados, los resultados mostraron diferencias significativas para tres de las cuatro edificaciones históricas localizadas en el área de estudio. La primera edificación fue El Palomar ( $X^2=37.08$ ,  $gl=10$ ,  $p<0.05$ ) en donde los encuestados de la localidad Salitrillo tuvieron menor conocimiento de éste. La Casa Grande obtuvo diferencias, siendo los encuestados originarios de La Reforma los de menor conocimiento sobre esta edificación ( $X^2=28.34$ ,  $gl=10$ ,  $p<0.05$ ). El conocimiento de la Parroquia también registró diferencias, donde nuevamente los encuestados de La Reforma tuvieron menor conocimiento ( $X^2=30.31$ ,  $gl=10$ ,  $p<0.05$ ). Finalmente, la Salinera no mostró ninguna diferencia. El nivel de escolaridad obtuvo diferencias sólo para El Palomar, ya que los encuestados con nivel de primaria fueron los de menor conocimiento ( $X^2=10.86$ ,  $gl=4$ ,  $p<0.05$ ). El reconocimiento del patrimonio según el género de los encuestados, mostró diferencias sólo para una de las cuatro edificaciones (La Casa Grande) ( $z=-2.14$ ,  $p<0.05$ ).

#### Patrimonio intangible

El patrimonio intangible, conformado principalmente por las tradiciones religiosas, obtuvo diferencias en

**Cuadro 2.** Resultados generales de la encuesta aplicada en el municipio de Salinas.

Localidad	No. de encuestados	Edad	Género (%)		Escolaridad (%)
			Masculino	Femenino	
Diego Martín	4	34.25±4.86	25	75	Primaria: 50 Secundaria: 50
Garabatlillo	3	50.00±10.15	0	100	Primaria: 100
El Potro	4	66.50±17.14	0	100	Primaria: 100
La Cócona	5	37.40±12.99	40	60	Sin estudios: 20 Primaria:40 Secundaria:20 Preparatoria:20
Palma Pegada	5	39.40±4.98	40	60	Primaria:40 Secundaria:40 Preparatoria:20
La Reforma	6	51.00±14.11	16.66	83.33	Primaria: 50 Secundaria: 33.33 Preparatoria:16.66
Salinas de Hidalgo	53	40.55±17.90	60.37	39.62	Sin estudios: 5.66 Primaria: 22.64 Secundaria: 22.64 Preparatoria: 24.52 Universidad:15.09 Posgrado 9.43
San Antonio de La Paz	5	40.00±17.96	60	40	Sin estudios: 20 Primaria:20 Secundaria: 60
San José de Punteros	7	53.86±18.97	42.86	57.14	Sin estudios: 14.28 Primaria: 57.14 Secundaria:14.28 Preparatoria:14.28
San Tadeo	3	34.00±11.53	66.66	33.33	Primaria: 66.66 Universidad: 33.33
Salitrillo	1	76.00±0.00	100	0	Primaria:100

las tres comparaciones. Según la localidad de origen del encuestado, hubo diferencias significativas para los tres intangibles mencionados: Santo ( $\chi^2=33.86$ ,  $gl=10$ ,  $p<0.05$ ), Fiesta Patronal ( $\chi^2=36.20$ ,  $gl=10$ ,  $p<0.05$ ) y Asistencia a la FERESA ( $\chi^2=19.45$ ,  $gl=10$ ,  $p<0.05$ ). En los tres casos fue la localidad La Reforma la que contó con menor conocimiento sobre dichos intangibles. La escolaridad no evidenció influencia sobre el conocimiento del patrimonio intangible, pues no hubo ninguna diferencia significativa. Para el caso de la comparación por género, se obtuvieron diferencias sólo para dos de los tres intangibles. Las mujeres tuvieron un mayor conocimiento de la figura del Santo Patrono ( $z=-2.23$ ,  $p<0.05$ ). El conocimiento de la realización de la Fiesta también tuvo diferencias, siendo las mujeres las que poseen mayor conocimiento acerca de este intangible ( $z=-2.23$ ,  $p<0.05$ ).

### Valor utilitario del patrimonio según localidad, escolaridad y género

La percepción del patrimonio (estado de conservación del patrimonio y orgullo por el patrimonio), así como su valor utilitario (beneficio personal y familiar, herencia para el futuro, herencia cultural y turística) se compararon de igual manera por localidad, escolaridad y género.

#### Percepción

En cuanto al estado de conservación del patrimonio sólo 6.25% dijo que las condiciones físicas de las edificaciones eran buenas, mientras que 36.46% respondió que éstas están en malas condiciones. Sin embargo la prueba KW no mostró diferencias en cuanto a localidad; tampoco en lo respectivo a escolaridad y género. Sin embargo, el sentimiento de orgullo hacia el patrimonio obtuvo diferencias para localidad y género, más no así

para escolaridad. En el caso de localidad, fueron los encuestados originarios de San José de Punteros quienes manifestaron mayor orgullo de su patrimonio cultural ( $\chi^2=4.64$ ,  $gl=10$ ,  $p<0.05$ ), mientras que para el contraste por género, el orgullo por el patrimonio cultural fue más fuerte en las mujeres ( $z=-1.97$ ,  $p<0.05$ ).

### Valor utilitario del patrimonio

La comparación entre las variables de localidad y valor utilitario, no registraron diferencia significativa; la escolaridad tampoco reveló diferencias. Finalmente, en cuanto a género sólo hubo diferencia en la consideración del patrimonio como herencia cultural para el desarrollo del turismo, siendo más valorado por las mujeres ( $z=-2.01$ ,  $p<0.05$ ).

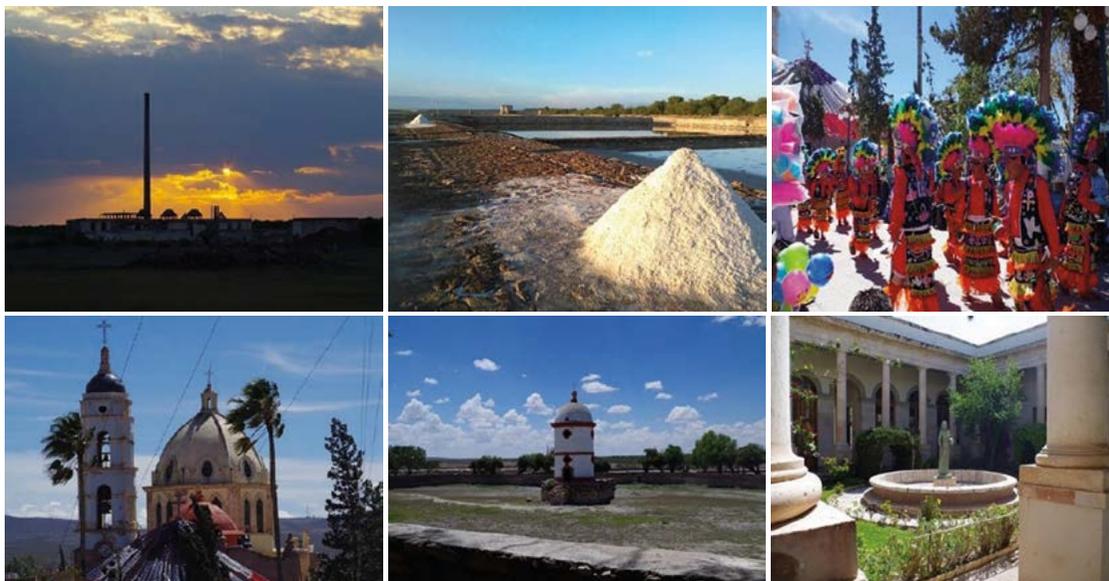
## CONCLUSIONES

Salinas de Hidalgo cuenta con patrimonio cultural valioso para la población de la región. Gracias al nombramiento como Santuario Arquidiocesano, el templo de Jesús María y José atrae cientos de visitantes cada año a la localidad de Salinas de Hidalgo. En conjunto La Casa Grande, El Palomar y La Salinera representan una valiosa oportunidad para detonar el sector turismo; las condiciones de los edificios son de regulares a malas por lo que su intervención es urgente. En la zona centro de la cabecera municipal existen edificaciones como las casonas y antiguas tiendas abandonadas que pueden ser rescatadas para usos alternativos. Es importante resaltar que un 49% de los encuestados mencionó que la localidad de Salinas de Hidalgo puede convertirse en Pueblo

Mágico. En éste contexto, se considera importante dar continuidad a este tema mediante la integración de actores locales en la investigación sobre su patrimonio natural, procesos sociohistóricos de la región, evaluación de su sostenibilidad turística y la restauración y conservación de sus bienes culturales y naturales.

## LITERATURA CITADA

- Andrade N. 2012. San Martín de las Flores. Su reproducción cultural a través de la fiesta patronal y sus danzas. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. México.
- Arévalo J. 2004. La tradición y la identidad. Revista de estudios extremeños. ISSN 0210-2854, 60 (3). 925-956 p.
- Blanco P., Vázquez V., Reyes J., Guzmán M. 2015. Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona Altiplano de San Luis Potosí, México. Cuadernos de Turismo, n°35, 17-42. Universidad de Murcia, España.
- Censo de Población y Vivienda. 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México.
- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural 1972. UNESCO. París. Consultado el 10 de enero de 2017 en <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.
- Davis M., Challenger R., Jayewardene D., Clegg C. 2014. Advancing socio-technical systems thinking: A call for bravery. Applied Ergonomics. (45), Issue 2, 171-180.
- Dos Santos A., Medina P., Oliveira C. 2015. Percepción de los residentes sobre el desarrollo turístico sostenible basado en el patrimonio cultural: el caso de la ciudad de Sao Cristovao, Sergipe, Brasil. XII Seminário da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Turismo.
- Field A. 2009. Logistic regression. In Discovering Statistics Using SPSS (Third Edit, pp. 264-315). Chennai, India: SAGE Publications.
- García Z. 2009. ¿Cómo acercas los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación patrimonio, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural PASOS. (7) 2, 271-280.



**Figura 2.** Patrimonio cultural del municipio de Salinas: La Salinera, Las pilas de sal, Los danzantes de la FERESA, La Parroquia, El Palomar y La Casa Grande, 2017.

- Gortari H. 2010. La estructuración y delimitación del territorio: La organización política territorial de San Luis Potosí (1824-1835). En Monroy, M., Gortari, H. (Coord.). San Luis Potosí. La invención de un territorio. Siglos XVI-XIX. El Colegio de San Luis, A.C., LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. México.
- Guevara X. 2014. La industrialización de las Salinas del Peñón Blanco: Caso laguna de Santa María. Revista Gremium, 3, enero-julio 2015.
- Hermosillo J. 2002. Las fiestas de marzo de Salinas del Peñón Blanco. Edición privada, San Luis Potosí, México.
- Hermosillo J. 2002. Salinas del Peñón Blanco en el tiempo y el espacio. H. Ayuntamiento de Salinas 2000-2003. Salinas de Hidalgo, México.
- Hermosillo J. 2009. Casa Grande. Sucinta historia de la Casa Grande de la Negociación Salinera de Salinas del Peñón Blanco, S.L.P. Edición del autor. Salinas de Hidalgo, México.
- Hernández R., Fernández R., Bautista P. 2003. Metodología de la Investigación. McGrawHill Interamericana, México.
- IBM Corp. Released 2011. IBM SPSS Statistics for Windows, Version 22.0. Armonk, NY: IBM Corp.
- INEGI. 2009. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Salinas, San Luis Potosí.
- Martos A., Martos E. 2015. Las leyendas regionales como intangibles territoriales. Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research, 137-157.
- Mikery-Gutiérrez M., Pérez-Vázquez A., Piñar-Álvarez M., García-Albarado J., Asiain-Hoyos A. 2014. Valoración agroecoturística de Tepexilotla, Chocamán, Veracruz; desde la perspectiva del visitante. Revista Agroproductividad. Julio-agosto. Año 5 (4): 10-16.
- OCDE. 2016. Estudios de la Política Turística de México. Resumen Ejecutivo, Evaluación y Recomendaciones. Edición en español de la Secretaría de Turismo de México.
- OEA. 1978. Metodología de inventario turístico en Quinto. Curso Interamericano de Planificación del Desarrollo Turístico. Organización de Estados Americanos, México.
- Página oficial Santuario de Salinas. Consultada el 3 de febrero de 2017 en <http://www.santuariodesalinas.org.mx>
- Palma J. 2013. El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisión conceptual, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. Cuicuilco número 58, septiembre-diciembre.
- Retnasih S., Pribadi W., Iman S. 2015. Correlations Between Public Appreciation of Historical Building and Intention to Visit Heritage Building Reused as Retail Store. Procedia-Social and Behavioral Sciences, 184, 357-364. Bandung, Indonesia.
- Rivera J. 2010. Transformación territorial de la frontera chichimeca, 1559-1591. En Monroy, M., Gortari, H. (Coord.). San Luis Potosí. La invención de un territorio. Siglos XVI-XIX. El Colegio de San Luis, A.C., LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. México.
- Sánchez J. 2010. Cambios en el orden político y la organización territorial del Partido de Charcas, San Luis Potosí, 1812-1826. En Monroy, M., Gortari, H. (Coord.). San Luis Potosí. La invención de un territorio. Siglos XVI-XIX. El Colegio de San Luis, A.C., LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. México.
- Sarmiento J., Bermúdez F. 2014. Patrimonio arquitectónico y sociedad en el paisaje cultural cafetalero. Análisis de la percepción social y relación de saberes. Designa, 3(1), 74-91. Colombia.
- UNESCO. 1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Conferencia General de la Ciencia y la Cultura 17a reunión. Francia.
- Vázquez D. 2010. Propiedad y territorio Las Salinas del Peñón Blanco, 1835-1885. En Monroy, M., Gortari, H. (Coord.). San Luis Potosí. La invención de un territorio. Siglos XVI-XIX. El Colegio de San Luis, A.C., LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. México.
- Vázquez D. 2014. Intereses públicos y privados en la configuración del territorio y la propiedad. Las Salinas del Peñón Blanco, 1778-1846. El Colegio de San Luis, México.
- Vergara R. 2009. Centros Históricos: El Patrimonio como herramienta del Desarrollo Social. Memorias. Revista digital de historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano. Año 6, N°11.

